

(https://www.gov.co/home/)



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



(https://www.movilidadbogota.gov.co/web/)

INICIO (HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB)

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA)

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (WEB) PARTICIPA (WEB) LA ENTIDAD (WEB) NORMATIVIDAD (WEB)

Inicio (web) » Conozca el cierre total de la oreja de la Av. Carrera 68 por Av. Calle 26

Search bar with 'Buscar' button

(https://www.instagram.com/sectormovilidad) (https://www.youtube.com/user/secretariadistritaldemovilidadbogota) (https://www.facebook.com/secretariadistritaldemovilidadbogota) (https://twitter.com/sectormovilidadbogota) feature=guide)

# Conozca el cierre total de la oreja de la Av. Carrera 68 por Av. Calle 26

**Bogotá, 9 de diciembre de 2022. (@SectorMovilidad).** Con el fin de facilitar las actividades de conexión de redes húmedas como parte de las obras de construcción de la Troncal de Transmilenio de la Av. Carrera 68 - Grupo 5. La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre total de la oreja en movimiento en sentido Occidente -Norte de la Av. Carrera 68 por Av. Calle 26 (**Mapa 1**).

Según el cronograma presentado por el contratista, estas actividades de obra se realizarán en dos fines de semana, así:

- Desde las 6:00 p.m. del sábado 10 de diciembre de 2022 hasta las 05:00 a.m. del lunes 12 de diciembre de 2022.
- Desde las 6:00 p.m. del sábado 17 de diciembre de 2022 hasta las 05:00 a.m. del lunes 19 de diciembre de 2022.



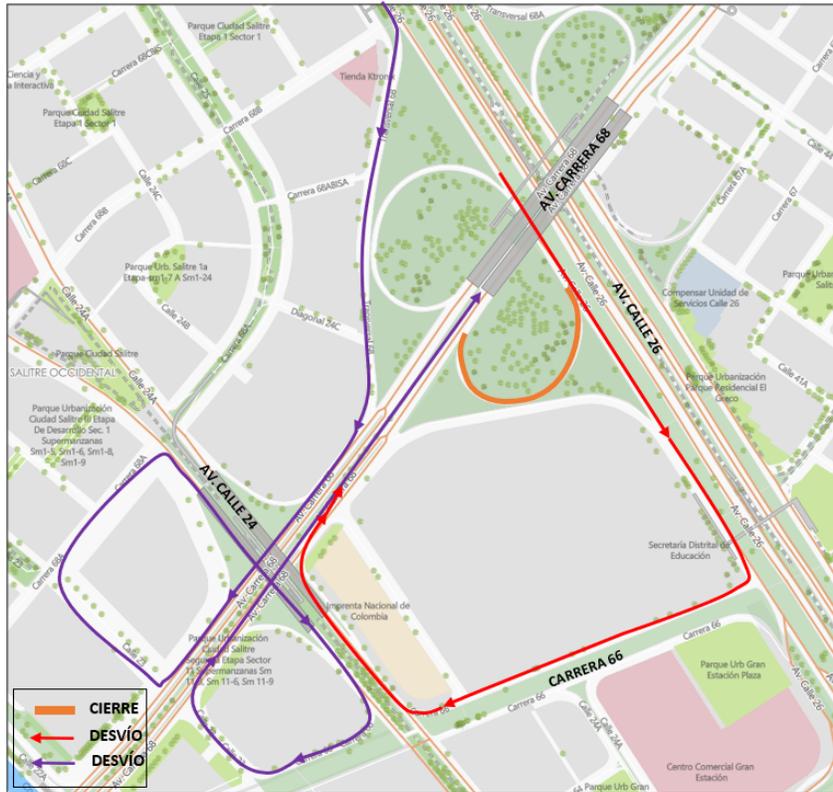
Mapa 1. Zona de obra.

### Plan de Manejo de Tránsito (PMT):

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades de reparación y garantizarles la seguridad a todos los usuarios de la vía, la SDM autorizó el siguiente PMT:

#### Tránsito de vehículos particulares y transporte público

- Los usuarios que transitan en sentido Occidente - Oriente por la Av. Calle 26 y desean tomar la Av. Carrera 68 al Norte, podrán tomar la Av. Carrera 68 al Sur y realizar las orejas del puente de la Av. Calle 24 hasta retomar el recorrido habitual (**Mapa 2 – color púrpura**).
- Los usuarios que transitan en sentido Occidente - Oriente por la Av. Calle 26 y desean tomar la Av. Carrera 68 al Norte, podrán continuar al Oriente por la Av. Calle 26, carrera 66 al Sur y Av. Calle 24 al Occidente hasta retomar el recorrido habitual (**Mapa 2 – color rojo**).



Mapa 2. Tránsito vehicular.

**Tránsito peatonal**

Los peatones podrán transitar normalmente por la infraestructura destinada para ellos.

**Recomendaciones**

- Se recomienda a los ciclistas y peatones transitar por las zonas habilitadas para ellos, así como realizar los cruces por las intersecciones y por los sitios destinados para tal fin.
- Se recomienda a todos los usuarios del sector, tener en cuenta esta información y transitar con precaución atendiendo la señalización para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.
- Se solicita a los peatones, ciclistas y conductores atender la señalización de obra, así como las instrucciones y recomendaciones de los auxiliares de tránsito y del personal encargado para dicha actividad.
- Se solicita a los usuarios del servicio del SITP realizar el ascenso y descenso de los buses en los paraderos establecidos.

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad  
Secretaría Distrital de Movilidad**

**Categorías Noticias:** Obras e infraestructura  
**Última modificación:** Viernes, Diciembre 9, 2022 - 11:14

**SÍGANOS**

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota)



(https://twitter.com/SectorMovilidad)



(https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide)



(https://www.instagram.com/secretariamovilidad/)

### SE INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: Bogotá te escucha (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear)

Acerca de nosotros (http://www.movilidadbogota.gov.co/web/mision)

Radicación de documentos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICAS) (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/personal\_ciudadano)

E-mail exclusivo para comunicados de prensa (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa\_de\_sitio) (mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co)

Aplicativos de la SDM (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra\_entidad)

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (601) 364 9400 opción 2 (tel:+576013649400)

Denuncias por actos de corrupción (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal\_anticorrupcion)

### SERVICIOS



#### BUZÓN DE SUGERENCIAS

Trámites y Servicios Virtuales (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites\_y\_servicios\_virtuales)

PQRS (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/pqr) (https://www.bogota.gov.co/sdqs)

Consulta de Comparendos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta\_de\_comparendos)



#### SuperCADE Virtual

Guía de uso (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liiquidacion\_de\_servicios\_de\_parqueadero\_y\_gruas)

(http://www.bogota.gov.co/sdqs)  
(https://supercade.bogota.gov.co/)

### TABLERO



BOGOTÁ D.C.  
CALLE 13 # 37 - 35



(https://www.gov.co/)

### TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



(https://www.gov.co/)

© 2017 Se

reservados.

(http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/)

